

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Futaleufú, a 24 de Marzo del año 2022, la




Comisión Electoral establecida con fecha 03 de Marzo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Centro de estudiantes escuela Futaleufú
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Futaleufú, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- ✓ Fecha de la elección : 13 de Abril del año 2022
- ✓ Horario : inicio 14⁰⁰ hrs término 15⁰⁰ hrs
- ✓ Lugar y dirección : Liceo bicentenario Futaleufú

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Lucas Oliverio Barria	21.384.578-0	
2	Miguel Lopez Ibáñez	21.595.390-4	
3	Sergio Soto Arvelo	21.504.431-4	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

FUTALEUFU
CIMA DE PARTES

Rel: _____
LIBRO: _____ Folio: 191
Fecha: 26 MAR 2022
A: _____
Ej: _____

